

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-31-
LE18 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA
VEHICULOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES"

DECRETO ALCALDICIO N°: 1049 /.-

QUILLECO: MAYO 11 DE 2018.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a Licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 12 de Abril de 2018, por Dideco N° 3649-26-L118, para "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos Actividad: Semana del Libro 2018".
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas Generales que regirán la Propuesta Pública: "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES"

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 11/2018, de BODEGA, solicitando Licitación para la "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES".
- b) Informe de Evaluación Propuestas Publicas.

DECRETO:

- 1.- ADJUDICASE la Licitación ID N° 3649-31-LE18, "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES", a la Empresa LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. RUT N° 99.061.000-2, LAS CONDES, SANTIAGO, por un monto total de \$ 19.732.687.- I.V.A. Incluido. (\$9.866.344 AÑO 2018 Y \$9.866.3443 AÑO 2019).
- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la Cuenta N° 215.22.10.002(1), del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- PUBLÍQUESE, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL

JQA/LCA/poa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO